

## 66

### ¿Una nueva fecha patria?

Por decisión del presidente Chávez parece que debemos incorporar una nueva fecha al efemérides de la patria. Se trata, por supuesto, del 4 de febrero y del carácter conmemorativo que recibió durante varios días, unido a la respetable celebración de los dos años de gobierno. Este segundo aniversario, ciertamente, se vio eclipsado cuando debía convertirse en momento de reflexión, balance y análisis de una gestión.

¿Es válido celebrar con bombos y platillos una derrota militar o un frustrado intento de golpe de Estado? ¿No se estará celebrando lo injustificable? El 4 de febrero de 1992, por diversas razones, no fue un triunfo militar ni tampoco salió el pueblo a respaldar a los insurrectos, entonces qué debe celebrarse en esa fecha. Sí fue, en otro sentido, una voz de alerta que algunos decidieron no oír.

La determinación presidencial de trastocar la interpretación de los hechos históricos (esto va unido a la desvalorización del 23 de enero como momento importante de la historia contemporánea), es una muestra del autismo político en que parece moverse el gobierno, y especialmente el jefe de Estado.

Un autismo que da muestras de agudizarse en la medida que pasan los meses.

### Incertidumbre en la frontera

A principio de febrero volvió a hacerse patente la crisis fronteriza. Esta crisis no es casual. La historia política de Venezuela se ha caracterizado por una ausencia de Estado en esta área territorial. La presencia ha sido sólo de las Fuerzas Armadas (este es su papel) pero se ha descuidado una política más integral, y

### Convenio educativo con Cuba

El Convenio Integral de Cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela, firmado el 30 de octubre del 2000, dice textualmente en el apartado número 8 que, a cambio del petróleo suministrado, Cuba proporcionará a Venezuela lo siguiente:

8.1.- Asesores en la cantidad y especialidades que Venezuela solicite para contribuir al perfeccionamiento de la formación y capacitación de docentes en las etapas de educación preescolar, especial, primaria, media y técnico-profesional, así como también para el perfeccionamiento de estos sistemas de enseñanza.

En particular, Cuba ofrecerá su cooperación para la consolidación pedagógica de las escuelas bolivarianas, tanto de los profesores de éstas en la cuantía y las disciplinas que Venezuela determine, como en la transmisión de experiencias que resulten útiles para la gerencia de aquéllas.

8.2.- Envío de salas de video educacional fabricadas en Cuba, en la cantidad que se solicite y transmisión de la tecnología para producir las en Venezuela. Asimismo, se comunicarán las experiencias cubanas en el uso social de tales salas de video.

8.3.- Transmisión de la experiencia cubana en los clubes juveniles de computación.

8.4.- Envío de software educativo producidos en Cuba y otros que Venezuela sugiera con ese mismo fin.

8.5.- Asesoría en técnicas y metodologías de alfabetización individual, grupal y a través de medios de comunicación masivos.

8.6.- Transmisión de experiencias en el uso de los medios de comunicación, para la promoción masiva de conocimientos educacionales y culturales.

8.7.- Cursos de postgrado que contribuyan a la superación del profesorado venezolano en todos los niveles de enseñanza.

8.8.- Participación de educadores venezolanos en los eventos científicos que organizan anualmente los Ministerios de Educación y Educación Superior de Cuba.

*"Documentos" Globovisión.*

prácticamente ha habido una ausencia de las instituciones civiles del Estado. Secuestros, vacunas, extorsiones, han sido el pan nuestro de cada día en la región limítrofe con Colombia. El ELN ha funcionado como un Estado paralelo en la frontera, manteniendo el monopolio de la "justicia" y la violencia. Con la llegada de las FARC y de los paramilitares a esta zona, ha crecido la conflictividad y la violencia. Esta conflictividad genera incertidumbre: "¿A quién reconoces? Si antes pagabas al ELN, ahora tienes que pagar a las FARC y a los paracos. Es la inseguridad total, si no te agarra el chingo, te agarra el sin nariz". Vemos con preocupación el posible surgimiento de autodefensas orga-

nizadas por los ganaderos porque esto sería profundizar en la espiral de violencia y deslegitimar la débil presencia del Estado en la región. Creemos que la actual crisis nos ofrece la oportunidad de discutir, reflexionar y buscar juntos una alternativa de paz en la que el Estado y los derechos de los ciudadanos salgan fortalecidos.

### La mancha de lo absurdo

Ante el resurgimiento de la mancha negra asfáltica que cubre avenidas y calles de alta circulación en Caracas, el alcalde Freddy Bernal sostiene que un grupo de desadaptados o conspiradores se ha dado a la tarea de arrojar bolsas rellenas de aceite

# COMENTARIOS

quemado para atentar contra la vida de los caraqueños. La alcaldía ha investigado en la escuela de Química de la UCV y determina que la mancha está compuesta por 60% de liga de frenos y 40% de aceite quemado. Pero el fenómeno de la mancha asfáltica no es nuevo. Desde 1987 ha tenido varias recurrencias. El actual rector de la UCV, que formó parte del estudio realizado en 1994, señaló que la mancha es producto del aceite que botan los vehículos en mal estado que al no ser limpiado y añadirse basura se acumulan en la superficie. Según dicho informe, la mancha negra es exclusiva de Venezuela y se da en cualquier tipo de pavimento, reciente o antiguo. Todos coinciden que el problema se elimina con limpieza.

Lo absurdo se convierte en cotidiano, cuando mientras se incrementan los accidentes se buscan justificaciones de una posible conspiración. No aparecen los conspiradores pero tampoco el jabón y el agua para limpiarlas. ¿Será que los conspiradores se han llevado también estos implementos?

## Imprevisibilidad

La situación política actual de Venezuela se diferencia de todas las anteriores por la falta de elementos de juicio confiables para definir la naturaleza y las perspectivas futuras del "proceso" que supuestamente se encuentra en marcha.

Aunque se ha avanzado en la explicación racional de las causas del derrumbe del sistema "puntofijista" y del triunfo electoral del comandante Chávez y sus seguidores, todavía falta aclarar el verdadero carácter del "Chavismo". ¿Es fundamentalmente izquierdista, o predominan en su esencia los insumos militaristas autoritarios o facistoides? ¿Perte-

nece a la categoría de los "socialismos militares" latinoamericanos típicos? El radicalismo del discurso presidencial, ¿responde a una estrategia revolucionaria, o simplemente refleja la subjetividad de un temperamento exaltado? ¿Cómo se explica el aparente doble juego entre una prédica política socializante y una praxis económica de complacencia hacia intereses transnacionales?

De la inexplicabilidad del presente se deriva la imprevisibilidad del porvenir. El país desconoce los alcances y los entretelones de un malestar militar evidente. Más aún que del análisis de la naturaleza ideológica del chavismo, la previsión del futuro dependería de un mejor conocimiento de la problemática castrense.

Mientras no se alcance tal conocimiento, continuaremos observando con asombro, cómo las personas más serias y "expertas" varían sus pronósticos de día en día, desde la predicción de un "golpe" inminente, hasta la resignada aceptación de seis años de mandato presidencial sin perturbaciones.

**El 21 de febrero falleció el Cardenal Mons. José Ali Lebrun, hombre bueno, pastor insigne y comprensivo que supo orientar su grey en momentos de profundas crisis en el país, con magnanimidad, fortaleza, humildad y caridad.**

**Paz a sus restos.**



## 10 NUMEROS AL AÑO

VENEZUELA	
Correo ordinario	Bs. 25.000
Suscripción de apoyo	50.000
Número suelto	2.500

## FORMA DE PAGO

- Cancelando en nuestras oficinas.
- Depositando a nombre de Fundación Centro Gurmilla, en alguna de las siguientes cuentas: Unibanca, cuenta corriente No. 4131010414 o Banco Venezolano de Crédito, cuenta corriente No. 001-0152283 (en este caso envíenos copia del depósito).

# Suscríbase.